



Trabajo final de grado. Manuscrito científico.

**Entre la democracia liberal y la colaboración autocrática: Grupo de
Lima y Grupo de Puebla en el caso venezolano (2019-2020)**

Between liberal democracy and autocratic collaboration: Lima Group and
Puebla Group on the Venezuelan case (2019-2021)

María Florencia García Zavia

Licenciatura en Relaciones Internacionales

Legajo: VRIN05269

Tutora: María Inés Sesma

Universidad Empresarial Siglo 21

Córdoba, Julio de 2021

Índice

| | |
|--|----|
| Agradecimientos | 3 |
| Resumen | 4 |
| Abstract | 5 |
| Introducción | 6 |
| Métodos | 15 |
| Diseño | 15 |
| Participantes | 15 |
| Instrumentos | 16 |
| Análisis de Datos | 16 |
| Resultados | 17 |
| Grupo de Lima y Grupo de Puebla: Posicionamiento en Relación a Venezuela | 17 |
| Influencia de la Democrática Liberal y la Colaboración Autocrática sobre el Grupo de Lima y el Grupo de Puebla | 21 |
| Discusión | 24 |
| Referencias | 31 |

Agradecimientos

A mis padres, a mi abuela que tanto extraño y a mis amigos, quienes siempre me brindan su apoyo en todo lo que hago.

Resumen

El objetivo de este trabajo fue analizar la influencia de Estados Unidos, China y Rusia sobre el Grupo de Lima y Grupo de Puebla en el ámbito de la crisis democrática de Venezuela entre enero 2019 y mayo 2021. La investigación se realizó teniendo como marco teórico a la teoría constructivista y su enfoque fue cualitativo. Por consiguiente, se condujo un análisis documental de comunicados y declaraciones pertenecientes al Grupo de Puebla y al Grupo de Lima referidos a la situación en Venezuela, identificando las posturas desarrolladas por los mencionados países de acuerdo a sus propias identidades como promotores democráticos o colaboradores autocráticos. Entre los resultados se confirma la influencia de Estados Unidos sobre el Grupo de Lima y la oposición del Grupo de Puebla a esta potencia, pero no se evidencia una relación explícita entre este último Grupo con China y Rusia.

Palabras clave: Grupo de Puebla; Grupo de Lima; Venezuela; democracia liberal; colaboración autocrática.

Abstract

The objective of this work was to analyze the influence of the United States, China and Russia on the Lima Group and the Puebla Group in the field of the democratic crisis in Venezuela between January 2019 and May 2021. The research considered the constructivist theory as a theoretical framework and its approach was qualitative. Consequently, a documentary analysis of announcements and statements belonging to the Puebla Group and the Lima Group referring to the situation in Venezuela was conducted, identifying the positions developed by the aforementioned countries according to their own identities as democratic promoters or autocratic collaborators. The results confirm the influence of the United States on the Lima Group and the opposition of the Puebla Group to this power, but no explicit relationship between the latter Group with China and Russia is evidenced.

Keywords: Puebla Group; Lima Group; Venezuela; liberal democracy; autocratic collaboration.

Introducción

La expansión del régimen autoritario y la inconsistente presencia de las mayores democracias en el escenario internacional sufrieron un agravamiento por la pandemia, pero este es un proceso que ya se encontraba en marcha (Repucci & Slipowitz, 2021). La elección de líderes populistas en países como Estados Unidos o Brasil demuestran que los valores de la democracia liberal han perdido su hegemonía (Mounk, 2020); incluso Francis Fukuyama (2020), quien una vez predijo el fin de la historia debido al auge democrático posterior a la caída del Muro de Berlín, confirma la presencia del *receso democrático* postulado por Larry Diamond.

A fin de establecer un parámetro teórico sobre el concepto de democracia y así poder identificar la presencia o ausencia de ésta, es necesario precisar los elementos que la componen. Un elemento que se destaca es la presencia de *elecciones* mediante las que el pueblo manifiesta su poder de decisión, aunque ello no es suficiente para describir un gobierno como democrático (Martínez Meucci, 2012). Aún así, Graham, Miller y Strøm (2017) proponen tres condiciones que aportan la profundidad debida en un proceso electoral para que una democracia sobreviva. Los autores parten desde las intenciones de los ganadores, los perdedores y los terceros partidos; los primeros no deben buscar el abuso del poder adquirido, así como los segundos no deben renegar de los compromisos asumidos según las normas de la democracia y, con respecto a los terceros, estos no deben sufrir pérdidas en sus derechos. Para alcanzar la completitud del concepto en cuestión es primordial enfatizar un principio fundamental: el respeto a los *derechos humanos*, el cual según Mangas Martín (2019) “está intrínsecamente unido a la

democracia” (p. 53). Esta autora menciona en su análisis diversos textos del derecho internacional como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y la Carta de las Naciones Unidas en los que se presenta la democracia como derecho humano y valor universal, a la vez que el compromiso por parte de los Estados para defenderla y respetarla (2019).

En América Latina, los conceptos de democracia y autocracia fueron debatidos por diversos actores internacionales que tomaron parte en el tratamiento de la crisis democrática de Venezuela, país caracterizado por un proceso de reemplazo de un modelo por otro ante el avance del chavismo. A fin de entender con claridad la formación de posiciones de cada actor involucrado, es relevante conocer la naturaleza de sus identidades, labor para la cual es conveniente remitirse a la teoría constructivista. Vitelli retoma a Alexander Wendt al describir las identidades que corresponden a los Estados; por un lado, presenta la identidad corporativa, la cual constituye las características intrínsecas de cada actor y por otro, la identidad social, que es un conjunto de significados que el actor se atribuye a sí mismo mientras toma la perspectiva de otros, ya sea su base intersubjetiva cooperativa o conflictual (2013). Otra identidad que resulta de interés para el desarrollo de esta investigación es la identidad colectiva, noción que “implica una identificación positiva con el bienestar del otro” (Vitelli, 2013, p. 57), raramente completa debido a la necesidad de diferenciación, pero sí estableciéndose una interdependencia empática (Wendt, 1994).

Con la finalidad de revelar la identidad corporativa y social del régimen chavista en el ámbito de la democracia, se debe atender a las interacciones de este gobierno con otros actores, para luego interpretar cómo se formó la cooperación internacional en este

caso. Esto se debe a que “la cooperación se concentra en la manera en que las prácticas intersubjetivas entre los actores se convierten en identidades e intereses, forjados por la interacción” (Jiménez González, 2003, p. 138).

Como punto de inicio es preciso revisar la postura presentada por el chavismo al representar a Venezuela en el marco de la aprobación de uno de los instrumentos más importantes para el resguardo de la democracia en América Latina, la Carta Democrática Interamericana. En dicha ocasión, la delegación venezolana mostró su reticencia al plantear una postura desde la democracia participativa que claramente competía con la visión liberal y generalizada de la democracia representativa. Se requirió de negociaciones en la definición de un concepto común, siendo la aprobada en la Carta y tenida en cuenta en la cláusula democrática la de tipo representativa (Ribeiro Hoffmann, 2019).

Tal como menciona Liverani (2008) el gobierno de Hugo Chávez, a pesar de haber promovido la democracia participativa en su discurso, construyó un régimen político en el que la concentración de poder estaba en el mismo líder, haciendo así que esa participación se limite a plebiscitar sus decisiones. Entonces, la identidad corporativa del régimen se caracterizó por un autoritarismo creciente cuyo mecanismo fue el “legalismo autocrático” (Corrales, 2015), que consistió en el uso de leyes autocráticas, el abuso de la ley así como su desuso, violando principios democráticos (tanto de la democracia participativa como representativa) de forma sistemática.

En cuanto a su identidad social conflictual, mantuvo un discurso de enemistad con Estados Unidos (Wehner y Thies, 2020) y en su faceta cooperativa, la política exterior del chavismo consistió en la promoción de su agenda en otros países

latinoamericanos, por ejemplo mediante la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) y Petrocaribe (Corrales, 2015). Asimismo, estrechó fuertes lazos con países tales como Cuba, China, Irán y Rusia, en los cuales el sucesor de Chávez, Nicolás Maduro, se apoyó durante 2019 (Boersner, 2020). Ese año, cerca de 50 países mostraron una actitud reticente sobre la legitimidad de los resultados electorales del año anterior (Pantoulas & McCoy, 2019). Aquellas elecciones fueron un proceso catalizador para la búsqueda de salidas constitucionales a la crisis de legitimidad del gobierno de Maduro, quien logró mantener su poder sobre el estado, la economía y el territorio (Boersner, 2020), a pesar de los esfuerzos de la oposición. Repucci y Slipowitz (2021) explican cómo se desencadenó la internacionalización de una crisis democrática interna: la ilegitimidad de las elecciones presidenciales de 2019 dio lugar al nombramiento de Juan Guaidó como presidente interino en base a las disposiciones de la Constitución de 1999 y a partir de ello, diversos gobiernos democráticos procedieron a reconocer su estatus. Esta crisis democrática fue continuamente agravada durante 2020 con las ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas y detenciones arbitrarias dirigidas a la oposición y el consiguiente fortalecimiento del poder de Nicolás Maduro (Repucci y Slipowitz, 2021).

En este contexto, potencias como Estados Unidos, Rusia y China encontraron una oportunidad para demostrar su liderazgo y poner a prueba sus roles como promotores de la *democracia liberal* o de la *colaboración autocrática* (Herrada Olvera, 2020). El enfrentamiento entre promotores democráticos y colaboradores autocráticos sobre el asunto venezolano se plasmó de diversas formas como por ejemplo en el veto

de Rusia y China en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas el 27 de enero de 2019 ante la propuesta estadounidense de ayuda humanitaria a Venezuela.

Si se examinan ambos frentes, por parte de los promotores de la democracia liberal se destacan Estados Unidos y sus aliados europeos. Históricamente el país norteamericano fue identificado como el promotor global de la democracia liberal, motivo por el cual en esta investigación se lo toma como referente de este frente, a pesar de que tras la elección de Donald Trump en 2017 este papel fue puesto en duda (Hellquist y Palestini, 2020). A partir de la asunción de Joe Biden en enero de 2021, se dan indicios de que el nuevo presidente buscará retomar ese rol mediante la “revitalización” democrática (The White House, 2021) que, siguiendo la lógica de Herrada Olvera (2020), se traduce en la formación de repúblicas y sociedades democráticas sujetas al imperio de la ley de acuerdo a la división de poderes públicos autónomos y con “alternabilidad en el ejercicio del poder político a través de elecciones libres y competitivas” (p. 115). Hasta el momento (mayo 2021), Estados Unidos manifestó su apoyo a Guaidó, recurrió a la medida de imposición de sanciones y apoyó al Grupo de Lima (Herrada Olivera, 2020; Chaves García, 2020), sobre el que se comenta más adelante en este trabajo. En este contexto es relevante mencionar la investigación sobre política exterior de Di Lonardo, Sun, y Tyson (2020), sobre la que concluyen que cuando un actor extranjero y la oposición de un país autocrático tienen intereses comunes, el régimen autocrático aumenta sus posibilidades de sobrevivir dado que la amenaza externa lo motiva a aumentar la seguridad doméstica. Incluso cuando el actor extranjero y la oposición nacional divergen en intereses el líder autócrata utiliza la situación a su favor para disuadir desafíos domésticos. Ante esto, los autores agregan

que una política exterior agresiva hacia este tipo de regímenes podría producir el efecto contrario al deseado.

Por otro lado, la colaboración autocrática entre países como Rusia y China, las más notables autocracias (Welzel, 2021), presenta una amenaza para la democracia liberal (Way, 2015) y un punto de unión es el asunto venezolano. El papel de China es mayormente económico y comercial, habiendo prestado 10.000 millones de dólares al gobierno de Maduro a fin de refinanciar la deuda y modernizar el PDVSA (Petróleos de Venezuela, S.A.) mientras que Rusia apuesta por Maduro como presidente legítimo de acuerdo a sus intereses geopolíticos y militares (Herrada Olvera, 2020). Sin embargo, la colaboración entre gobiernos autoritarios no está caracterizada por un compromiso para la promoción de regímenes autocráticos, sino para mantener el poder de sus gobernantes estable así como sus intereses geopolíticos (Von Soest, 2015), lo que está en concordancia con el accionar de China y Rusia. Para un régimen de este tipo, las elecciones funcionan como un arma de doble filo; podrían legitimar y estabilizar el poder autoritario o por el contrario, debilitarlo. Se debe tener en cuenta que los colaboradores autoritarios actúan de acuerdo a sus intereses, diferenciando entre gobiernos estratégicos y gobiernos autoritarios que no los benefician (Von Soest, 2015).

¿Se reflejó esta división en la región de América Latina en el tratamiento de esta crisis democrática? Históricamente la relación de Venezuela con el resto de países latinoamericanos se vio marcada en gran parte por una serie de alianzas e intercambios comerciales. Por eso resulta interesante conocer las reacciones que esta crisis produjo en América Latina por fuera de los organismos internacionales clásicos; un foro

multilateral fue creado específicamente para el tratamiento del tema, el Grupo de Lima, y otra iniciativa surgió por parte del sector progresista, el Grupo de Puebla.

En cuanto al Grupo de Lima, este emergió en 2017 como un mecanismo diplomático informal formado por una coalición de países americanos. Su objetivo es defender y recuperar la institucionalidad democrática venezolana y se formó en base a la imposibilidad de una solución prevista en el marco del Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA) (Chaves García, 2020). Los países que lo integran a fecha de mayo 2021 son Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, Guyana y Santa Lucía, avalado por Barbados, Estados Unidos, Granada, y Jamaica (La Nación, 2021). Argentina se retiró en marzo de 2021 (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, 2021) prefiriendo al Grupo de Puebla y demostrando así que se presentan grandes diferencias ideológicas entre estos grupos. Según Chaves García (2020) el Grupo de Lima presenta un discurso confrontacional hacia Maduro y en su agenda política busca el reconocimiento de Guaidó como presidente legítimo, presionar la salida pacífica de Maduro y bloquear su acción internacional. El autor agrega que este grupo carece de capacidad coercitiva por sí mismo, por lo que el respaldo de Estados Unidos es vital. Asimismo, Chaves García argumenta que el bloque no presenta una postura sólida y para influir en una solución de esta crisis debe primero moderar su discurso ideológico (2020).

El Grupo de Puebla, situado en oposición al Grupo de Lima, fue conformado en 2019 por líderes políticos progresistas como Alberto Fernández (Argentina), Evo Morales Ayma (Bolivia), Rafael Correa (Ecuador), Lula da Silva (Brasil) y José Mujica

(Uruguay) mediante la Declaración de Puebla (Grupo de Puebla, 2019b). En la misma, se decidió crear el Grupo Progresista Latinoamericano como un “espacio de reflexión y de intercambio político en Latinoamérica”. En su Declaración Conjunta (Grupo de Puebla, 2019a) sobre la necesidad de promover el diálogo en Venezuela expresan su solidaridad con este pueblo, además de rechazar el uso de la fuerza ya que sostienen la importancia de una solución pacífica a la crisis, pero su rol aún no ha sido mencionado en otras investigaciones académicas.

Retomando la teoría constructivista, Vitelli (2013) expone que “Wendt buscó demostrar que la interacción en el nivel sistémico puede modificar las identidades y los intereses de los estados, haciendo posible el surgimiento de identidades colectivas” (p. 57), razón por la cual cobra gran relevancia conocer el papel que cumplen el Grupo de Lima y Grupo de Puebla en el asunto venezolano, así como reconocer si estos foros reciben influencia por parte de las potencias capaces de promover la democracia liberal y la colaboración autocrática. Más precisamente, es a raíz de la incógnita de la influencia de Estados Unidos y China y Rusia sobre las iniciativas en que participan países latinoamericanos que surge este trabajo de investigación, centrándose en las iniciativas del Grupo de Puebla y el Grupo de Lima, por ser nulo el material académico que comente esta relación entre enero 2019 y mayo 2021. Por ello el objetivo general de la investigación es:

Analizar la influencia de Estados Unidos, China y Rusia sobre el Grupo de Lima y Grupo de Puebla en el ámbito de la crisis democrática de Venezuela entre enero 2019 y mayo 2021.

Los objetivos específicos planteados son:

- Examinar las posturas del Grupo de Lima y del Grupo de Puebla en relación a la crisis democrática de Venezuela durante el período seleccionado.
- Describir la influencia de Estados Unidos como promotor de la democracia liberal y de Rusia y China como colaboradores autocráticos sobre el Grupo de Lima y el Grupo de Puebla.

Métodos

Diseño

El alcance de investigación establecido para este trabajo académico es descriptivo, ya que se detallaron características del Grupo de Lima y de Puebla y se describieron las relaciones entre los distintos grupos cuyas concepciones sobre la democracia se ponen en juego en la cooperación democrática en Venezuela. En cuanto al enfoque, este es cualitativo ya que se utilizó la recolección, interpretación y análisis de datos sin medición numérica. El diseño fue no experimental; no hubo manipulación de variables, y longitudinal; se tomó de referencia el período comprendido entre enero 2019 y mayo 2021 (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, 2014).

Participantes

La población puesta en estudio en esta investigación estuvo compuesta por el grupo de cooperación democrática liberal, el grupo de colaboración autocrática, el Grupo de Lima y el Grupo de Puebla en relación a la cooperación internacional para la democracia en Venezuela entre 2019 y 2021.

La muestra se delimitó mediante muestreo no probabilístico intencional (Grasso, 1999), seleccionando a los principales referentes del grupo de cooperación democrática liberal, en este caso Estados Unidos, y del grupo de colaboración autocrática, siendo estos los países de Rusia y China. También se incluyeron el Grupo de Lima y el Grupo de Puebla.

Instrumentos

En la recolección de datos se procedió a la investigación documental y se accedió a fuentes primarias que fueron los comunicados y declaraciones pertenecientes al Grupo de Puebla y al Grupo de Lima referidos a la situación en Venezuela, identificando si éstos hacían referencia a las posturas desarrolladas en esta cuestión por Estados Unidos, Rusia y China.

Análisis de Datos

Para este trabajo se incorporó un análisis cualitativo de los documentos correspondientes a los instrumentos a través de su lectura y así identificando las relaciones entre los grupos y los países participantes. Como marco teórico se remitió a la teoría constructivista.

Resultados

A continuación se presentan los resultados de la investigación, primero identificando las posturas del Grupo de Lima y del Grupo de Puebla desde su creación hasta el presente (mayo 2021) en relación a la crisis democrática de Venezuela. Luego se describe la influencia de la cooperación democrática liberal y la colaboración autocrática sobre los espacios multilaterales mencionados.

Grupo de Lima y Grupo de Puebla: Posicionamiento en Relación a Venezuela

El Grupo de Lima emitió comunicados frecuentemente durante el primer semestre de 2019. En los primeros meses de ese año, el foro multilateral declaró reconocer como ilegítimo al gobierno de Nicolás Maduro, resultado de las elecciones del 20 de mayo de 2018, por no cumplir con estándares internacionales de elecciones libres y justas (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, 2019a). En consecuencia, el Grupo instó a la coordinación de medidas que limitaran el poder de las autoridades del gobierno de Maduro, promovió la investigación de crímenes de lesa humanidad en la Corte Penal Internacional y tomó la decisión de apoyar a Juan Guaidó como Presidente Interino (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, 2019a; Global Affairs Canada, 2019a).

En su Declaración del 25 de febrero de 2019, este foro denominó a Maduro como una amenaza para la seguridad, paz y libertad en la América Latina, y así buscó promover la discusión en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y la OEA. Además, se alegó la necesidad de llevar a cabo elecciones justas y transparentes y se

acusó a Maduro de impedir la ayuda humanitaria y por ende la satisfacción de las necesidades básicas de los venezolanos con la finalidad de mantenerse en poder (Global Affairs Canada, 2019b).

En cuanto a la interacción con otros actores internacionales, se destaca su invitación al Grupo de Contacto Internacional a incrementar su lazo con el foro, concretándose una reunión el 3 de junio de 2019 (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, 2019b) Recién llegado agosto de 2020, el Grupo de Lima, el Grupo de Contacto Internacional, Estados Unidos y la Unión Europea firmaron una declaración en conjunto, llamando a un cese de los actos de represión del gobierno de Maduro y una salida democrática pacífica que contemple las libertades del pueblo venezolano (Global Affairs Canada, 2020). Además, el foro respaldó la propuesta de la administración de Donald Trump, el Marco para la Transición Democrática Pacífica en Venezuela, por estar alineado a los objetivos del Grupo (Government of Canada, 2020b). Por otro lado, el Grupo de Lima hizo un llamado a Rusia, China, Cuba y Turquía a apoyar la transición hacia la restauración de la democracia en Venezuela y abandonar su actitud favorable hacia Maduro (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, 2019b).

A partir del segundo semestre de 2019, los comunicados y declaraciones emitidos disminuyeron considerablemente, recién publicándose una declaración en enero de 2020 condenando el uso de la fuerza por parte del régimen de Maduro contra diputados de la Asamblea Nacional el día de la elección de la Junta de Gobierno (Government of Canada, 2020a). Lo mismo ocurrió en junio de 2020 con las elecciones del Consejo Nacional Electoral (Government of Canada, 2020c).

En enero de 2021, en la Declaración Conjunta del Grupo de Lima, los países firmantes no reconocieron la Asamblea Nacional producto de las elecciones de diciembre de 2020. En dicho documento se consideró la Carta Democrática Interamericana como instrumento de defensa de la democracia al invocar el artículo 1 de la misma (Government of Canada, 2021).

A diferencia del Grupo de Lima que únicamente trata la cuestión de Venezuela, el Grupo de Puebla se corresponde a problemáticas que enfrentan los líderes que conforman el foro en sus países: deuda externa, crisis sanitaria debido a la pandemia por Sars-CoV2, procesos judiciales que consideran parte de un lawfare y apoyo a otros líderes de izquierda. En la Declaración Oficial de Puebla, emitida en el I Encuentro del foro que dio inicio al Grupo Progresista Latinoamericano, se propone la unión del progresismo y el diseño de una mirada acorde a su ideología. En el documento además se establecen determinados principios de acción, que incluyen un mecanismo de solidaridad para la estabilidad de sus gobiernos, un espacio digital y la creación de espacios especializados (Grupo de Puebla, 2019c).

La Secretaría Permanente del Grupo es la encargada de organizar las reuniones entre cada tres y seis meses (Grupo de Puebla, 2019c), y hasta mayo de 2021 esto se ha cumplido. Desde la creación del Grupo de Puebla, este foro ha tenido un total de seis encuentros, parte de ellos virtuales dada la situación de pandemia. De las temáticas tratadas en los mismos se dejó constancia en declaraciones, a partir de las cuales se resume que las reuniones se desarrollaron alrededor de las migraciones como un derecho, el avance del feminismo, la importancia de la integración regional, el

agravamiento de la crisis sanitaria, económica y social durante la pandemia, la necesidad de un cambio de modelo económico que contemple el cambio climático.

Con respecto a la promoción de la democracia, las discusiones del Grupo de Puebla manifestaron un discurso activo sobre su compromiso democrático. Se constituyó la Comisión para la Defensa de la Justicia y la Democracia (CLAJUD) y un Grupo Parlamentario Progresista Iberoamericano, que en su Declaración Constitutiva muestra la intención de defender las instituciones democráticas a fin de evitar regímenes fascistas y autoritarios en la región (Grupo de Puebla, 2019b).

El Grupo de Puebla se anima a tratar cuestiones controversiales según la opinión pública al expresar su apoyo a Lula da Silva tras lo que considera un “burdo montaje judicial” en contra de su libertad (Grupo de Puebla, 2019d, párr. 7). Reclama además el levantamiento del bloqueo y sanciones a Cuba e insta al reconocimiento de las vacunas como bienes universales (Grupo de Puebla, 2019d; Grupo de Puebla, 2021).

En cuanto a la situación de Venezuela, la postura de este foro es de promoción del diálogo para lograr una salida democrática y pacífica. Asimismo, el Grupo de Puebla basa su posicionamiento en el rechazo a la invocación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) y la imposición de sanciones unilaterales, sobre las que enfatizan su impacto negativo en la población venezolana especialmente durante la pandemia (Grupo de Puebla, 2019a).

Además, este foro realizó un llamamiento a la Unión Europea a facilitar el diálogo, pero criticó su apoyo al gobierno de Donald Trump en cuanto a despliegue militar, por considerar que no contribuye a resolver el conflicto (Grupo de Puebla,

2020b) y en general enfatiza el impacto negativo del país norteamericano en esta cuestión.

La posición que toma ante las elecciones legislativas venezolanas de 2020 es de apoyo, ya que las considera legítimas y desarrolladas con normalidad.

Influencia de la Democrática Liberal y la Colaboración Autocrática sobre el Grupo de Lima y el Grupo de Puebla

Los objetivos del Grupo de Lima coinciden con los de Estados Unidos, principal exponente de la democracia liberal. Esto se evidencia en el alineamiento presente en sus declaraciones, comunicados y en el apoyo de la iniciativa de Trump, el Marco para la Transición Democrática Pacífica.

Además, los discursos de ambas partes presentan similitudes. Tanto Estados Unidos como el Grupo de Lima se han referido a Venezuela como una amenaza para la región y pretenden avanzar hacia una restauración democrática que empiece con Juan Guaidó; otro punto en que coinciden es el reconocimiento como Presidente Interino. En esto difiere el Grupo de Lima en su relación con Rusia y China. Estos países identifican a Nicolás Maduro como presidente legítimo, ante lo que el foro expresa estar en contra de esa alianza e instan a un cambio de postura.

El Grupo de Puebla manifiesta una oposición a Estados Unidos particularmente al tratarse la situación de Venezuela y esto se plasma en las críticas sobre la posición de la administración Trump al imponer sanciones asociadas al régimen de Maduro.

La oposición al gobierno estadounidense es clara en las declaraciones de este Grupo. Los puntos de crítica reflejados en las declaraciones del Grupo incluyen el

bloqueo y las sanciones impuestas a Cuba, el despliegue de tropas estadounidenses en las fronteras marítimas del Caribe venezolano a la vez que el uso de la fuerza o amenazas en el área, las declaraciones de Trump contra la Organización Mundial de la Salud y China y el secuestro de importaciones de material médico, respiradores y mascarillas.

Además, en el sector de noticias de su página oficial el Grupo expresa mediante la publicación de la columna de Pedro Brieger (2020) que la presidencia de Trump tiene como objetivo la reivindicación de la doctrina Monroe y brinda este argumento como motivo de la aprobación de la resolución en contra de Nicolás Maduro en el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en octubre de 2020.

En el marco de talleres temáticos, como el de “Venezuela, elección y diálogos políticos” organizado en 2020, se manifestó la idea de que Estados Unidos poseería intereses en el petróleo venezolano y eso lo motivaría a cooperar con una extrema derecha instalada en Venezuela (Grupo de Puebla, 2020c).

A pesar de la presencia de comunicados de representantes del Grupo que manifiestan esperanzas de una administración favorable a América Latina impulsada por Joseph Biden, quien fue elegido en enero de 2021, la tensión entre Estados Unidos y el Grupo de Puebla se plasma en el Manifiesto Progresista del Grupo de Puebla de febrero de 2021. En el mismo, se habla de resistir y combatir una “guerra híbrida” liderada por el país norteamericano (Grupo de Puebla, 2021, párr. 19). Sobre esta guerra se menciona como finalidad la desestabilización de las democracias mediante la represión e intimidación. En ello se enmarca el área de mayor conflicto en relación a la crisis de Venezuela; el foro manifiesta su oposición al modelo neoliberal y repite su

afirmación sobre la existencia de una extrema derecha norteamericana que busca desestabilizar al país de Venezuela mediante un golpe de estado en marco de las elecciones legislativas de 2020 (Grupo de Puebla, 2021).

Por su parte, no se encontraron pruebas concluyentes de una directa influencia rusa o china en los comunicados o declaraciones examinadas; no hay menciones sobre las posturas de estos países sobre la crisis democrática venezolana. Aún así, China es vista como un aliado estratégico, evidenciado a través de José Luis Rodríguez Zapatero, miembro del Grupo, quien instó a la cooperación multilateral entre Latinoamérica y el país asiático y hasta exhortó a que China, la Unión Europea, e instituciones como el FMI, las Naciones Unidas y la Organización Mundial de la Salud se propusieran limitar la libertad de acción a Estados Unidos (Grupo de Puebla, 2020d).

Se destaca la falta de una mención directa del régimen de Vladimir Putin, sobre el cual no se encontró información en los documentos revisados.

Discusión

El objetivo de este trabajo de investigación fue analizar la influencia de Estados Unidos, China y Rusia sobre las iniciativas multilaterales del Grupo de Lima y Grupo de Puebla en el ámbito específico de la crisis democrática de Venezuela, a través de la investigación documental sobre declaraciones oficiales y comunicados de los Grupos de Lima y Puebla. Cabe destacar que sobre este último Grupo no se habían registrado investigaciones científicas previas y la investigación más cercana a tomar en cuenta los efectos de la división entre Estados Unidos, como promotor de la democracia liberal, y Rusia y China, como colaboradores autocráticos en este caso es la desarrollada por Herrada Olvera (2020). En este sentido, el presente trabajo permite identificar en la disciplina de las Relaciones Internacionales, desde la perspectiva teórica del constructivismo, si esta división se refleja en el marco de la cooperación internacional aplicada en la crisis venezolana.

Tanto el Grupo de Lima como el Grupo de Puebla fueron caracterizados según su accionar en la mediación por la crisis venezolana. Más allá de ser un foro multinacional informal, el Grupo de Lima mostró una identidad corporativa débil internamente, indicado por la falta de una actuación en conjunto sólida en la situación de Venezuela ya que en sus declaraciones no todos sus países miembros fueron signatarios. A aquello se le suma los largos períodos en que no emitieron comunicados, a pesar de haberse registrado varias interacciones a principios de 2019. Si el nivel de interacciones a nivel sistémico logra modificar identidades e intereses de los Estados y así resulta en el surgimiento de identidades colectivas (Vitelli, 2013), se infiere entonces

que la falta de interacciones puede debilitar la identidad colectiva. Según lo expuesto puede explicarse la salida de Argentina en 2021 de este Grupo; al cambio de identidad corporativa a la proyectada durante el primer semestre de 2019 se le agregó la falta de interacciones que creen cierta interdependencia empática con el Grupo de Lima. Aún así, las implicancias de la salida de Argentina afirman el carácter informal del Grupo de Lima a la vez que ponen en duda la viabilidad de mantener un foro multilateral que pueda ejercer por sí mismo la influencia suficiente para responder a esta crisis. A partir de lo mencionado será posible iniciar investigaciones que sepan responder si tanto el Grupo de Lima como el Grupo de Puebla se verán afectados en su funcionamiento por cambios en las administraciones de los países que lo componen. En cuanto al último Grupo, en base a las comunicaciones y declaraciones contenidas en su página web oficial se distinguieron los principios que conforman su identidad. Los ejes temáticos tratados en el Grupo de Puebla coinciden con la ideología progresista y de izquierda que fomentan en sus declaraciones. Tomando en consideración que sus integrantes sólo en parte pertenecen a las administraciones de sus países y que el eje en común que los reúne es su ideología, su accionar reviste un carácter más flexible y su posicionamiento ideológico es más cercano al chavismo que otros bloques regionales que han intentado llevar a cabo negociaciones en vano. En contraposición con el Grupo de Lima, estos países afianzaron una identidad propia, unidos no sólo por la crisis venezolana, sino por la construcción de intereses comunes y la interacción constante, al punto de haber creado una identidad colectiva en la que se da la identificación positiva con el otro (Vitelli, 2013).

Dando respuesta a si es posible reconocer en los Grupos de Lima y Puebla una influencia de la cooperación democrática liberal mediada por Estados Unidos y de la colaboración autocrática por China y Rusia, se puede decir que en el caso del primer Grupo sí, pero en el segundo la conexión está aún en proceso de formación. Con respecto al primer foro, se confirmó que sobre este se cierne la influencia de Estados Unidos, como Chaves García concluyó en su investigación (2020), y también de la Unión Europea, por tanto es posible interpretar que el Grupo de Lima se alinea a la cooperación democrática liberal. La evidencia de esto se encuentra en su evolución, ya que durante el período analizado buscó soluciones junto al Grupo de Contacto Internacional, Estados Unidos y la Unión Europea. A la luz de los resultados entonces es factible deducir que debido a los intereses en común con los actores internacionales alineados a la cooperación democrática liberal, el Grupo de Lima alcanzó la cooperación internacional con estos actores en el ámbito de la crisis venezolana (Jiménez González, 2003). En este caso, el interés común de estos actores es la promoción de un proceso que lleve la democracia liberal y sus valores a Venezuela otra vez; elecciones justas y transparentes y el respeto a los derechos humanos. En relación a la cooperación por parte de Rusia y China con el Grupo de Puebla, los resultados obtenidos no indican la imposibilidad de una futura conexión a nivel político con Rusia y el lazo con China promete ser incrementado. Según lo expuesto por Zapata y Martínez-Hernández, “se apunta a la consolidación de China como el actor preponderante en las dinámicas internacionales con América Latina en el marco de un declive significativo de EE. UU. en el entorno regional” (2020, p. 89). Teniendo en cuenta lo señalado por Herrada Olvera (2020) sobre cómo Venezuela pone a prueba el

liderazgo estadounidense y las fuerzas de Rusia y China, es lógico asociar que las repercusiones geopolíticas internacionales de este caso podrían verse reflejadas en el comportamiento de los actores estatales con mayor poder de influencia a la hora de cuidar sus intereses geopolíticos, comerciales y económicos en su relación con los grupos latinoamericanos.

Lo expuesto puede comprenderse mejor si se considera que el régimen de Maduro ha desarrollado una identidad que entra en conflicto con Estados Unidos y la democracia liberal y por el contrario, presenta una identidad cooperativa con países latinoamericanos con ideologías más cercanas. Si se retoman las conclusiones de Di Lonardo, Sun y Tyson (2020) a la luz de los hechos ocurridos entre enero 2019 y mayo 2021, se puede interpretar que el Grupo de Lima al aliarse con la oposición y mostrar un discurso firme en contra de Maduro, disminuyó considerablemente sus oportunidades de éxito como mediador en el conflicto. Por consiguiente, el Grupo de Puebla sí podría ser presentado como potencial candidato para promover negociaciones entre Maduro y la oposición a fin de dar una solución conjunta a la crisis. Un Estado actúa en consecuencia con los significados que los otros tienen de él; “los Estados actúan de manera diferente hacia los enemigos que hacia los amigos porque los enemigos son amenazantes y los amigos no son” (Wendt, 1992, p. 397), lo que explicaría que el líder autocrático fuera más favorable a la cooperación.

Prestando atención al conflictivo carácter de las interacciones entre el Grupo de Puebla y Estados Unidos, es posible dar una explicación a esto desde el constructivismo. No es ninguna sorpresa que la intervención estadounidense no haya obtenido el efecto deseado si se recuerda que este país tiene una relación conflictiva con

Maduro, y sumado a lo expuesto por Di Lonardo, Sun y Tyson, la alianza de Estados Unidos con Guaidó no generará cambios en esta situación. Por consiguiente, el Grupo de Lima puede ser considerado de la misma manera; su apoyo a Juan Guaidó y la influencia de Estados Unidos en este Grupo no terminarán en un plan que Nicolás Maduro acepte, a menos no con la situación dada actualmente. El significado que el Grupo de Puebla le atribuye a Estados Unidos ha estado marcado por interacciones que demostraron intereses opuestos y desacuerdos; a pesar de ser este país identificado como modelo de democracia liberal, éste presentó una identidad amenazante a los ojos de este Grupo (Grupo de Puebla, 2020a), particularmente durante la administración de Trump. Aunque para el foro el nuevo presidente electo posea una identidad distinta y él mismo indique estar buscando una revitalización democrática, las relaciones entre los actores estarán marcadas por las interacciones que ocurran.

En este trabajo se presentó evidencia de diferentes momentos en que el concepto de democracia fue debatido. Tanto en los inicios del modelo chavista como en los últimos años con Nicolás Maduro, los significados intersubjetivos construidos alrededor de este concepto fueron variando.

Comprendiendo estos hallazgos, surge el siguiente debate: ¿Si el Grupo de Puebla se posiciona en contra de la influencia de Estados Unidos, significa esto necesariamente que es favorable a los opositores de ese país, China y Rusia, en el ámbito de la cooperación democrática en el caso de Venezuela? A pesar de haberse establecido que tanto un lado como el otro compiten por el liderazgo en la región, los resultados obtenidos comprueban que estar en contra del exponente de la democracia liberal no implica estar a favor del otro lado en este asunto en particular, al menos en lo

que respecta a los documentos revisados. Será necesario investigar si esta batalla de intereses se refleja con mayor claridad en instituciones formales de la región, de manera bilateral con los países del foro o en otros temas.

Asimismo, el hecho de que no haya evidencia sobre una influencia por parte de Rusia o China sobre el Grupo de Puebla en la cuestión venezolana no quiere decir que no pueda darse, particularmente si este Grupo aumenta su interacción con Venezuela ni que deba descartarse una influencia en otros ámbitos. En caso de incrementarse la socialización del Grupo con Venezuela, este hecho cambiaría la estructura actualmente formada alrededor de esta cuestión según la lógica constructivista por tratarse de un caso en que el rol de la cooperación colectiva establece nuevas normas y conocimiento colectivo, constituyendo cambios en lo establecido (Wendt, 1992).

En conclusión, la influencia de Estados Unidos, China y Rusia en el comportamiento de los países latinoamericanos en el tratamiento de la crisis democrática venezolana es limitada. En concordancia con lo desarrollado en la introducción, los intentos de actores externos, en este caso Estados Unidos sumado al Grupo de Lima, de aliarse con la oposición de un país en busca de un debilitamiento del autoritarismo del régimen suele ser contraproducente. El régimen chavista en alianza con China y Rusia buscará permanecer, a pesar de que el Grupo de Puebla, más cercano ideológicamente con Venezuela no participe de esta colaboración específicamente.

Las limitaciones de este trabajo se encuentran en el tiempo acotado dispuesto para la realización de esta investigación académica. De haberse contado con más tiempo se habrían analizado comunicaciones oficiales de cada país que compone los Grupos de Lima y Puebla, así como las de Estados Unidos, Rusia y China para evaluar si en su

discurso las ideas que presentan coinciden con los resultados hallados en esta investigación.

En cuanto a su importancia, esta investigación sentó las bases para trabajos más detallados sobre el Grupo de Puebla y averiguó cómo afecta la injerencia de distintas ideas de democracia en grupos multilaterales informales al debatirse el tópico de la crisis de Venezuela.

Referencias

- Boersner, A. (2020). Venezuela 2019: A Tale of Two Presidents. *Revista de Ciencia Política (Santiago)*, 40(2), 539-565.
<https://doi.org/10.4067/S0718-090X2020005000118>
- Brieger, P. (2020). Venezuela y el voto en la ONU. Nodal. Recuperado de <https://www.nodal.am/2020/10/la-columna-de-pedro-brieger-venezuela-y-el-voto-en-la-onu/>
- Chaves García, C. A. (2020). *La crisis política en Venezuela y el papel del Grupo de Lima: balance y desafíos de su acción diplomática*. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 15(1), 177-193. Epub August 21, 2020. <https://doi.org/10.18359/ries.4272>
- Corrales, J. (2015). The Authoritarian Resurgence: Autocratic Legalism in Venezuela. *Journal of Democracy*, 26(2), 37-51. [10.1353/jod.2015.0031](https://doi.org/10.1353/jod.2015.0031)
- Di Lonardo, L., Sun, J. S., y Tyson, S. A. (2020). Autocratic Stability in the Shadow of Foreign Threats. *American Political Science Review*, 114(4), 1-19.
<https://doi.org/10.1017/S0003055420000489>
- Fukuyama, F. (2020). 30 Years of World Politics: What Has Changed? *Journal of Democracy*, 31(1), 11-21. <https://doi.org/10.1353/jod.2020.0001>
- Global Affairs Canada. (2019a). *Lima Group Declaration February 04, 2019*. Government of Canada. Recuperado de <https://www.canada.ca/en/global-affairs/news/2019/02/lima-group-declaration-february-04-2019.html>

Global Affairs Canada. (2019b). *Lima Group Declaration February 25, 2019*.

Government of Canada. Recuperado de
<https://www.canada.ca/en/global-affairs/news/2019/02/lima-group-declaration-february-25-2019.html>

Global Affairs Canada. (2020). *Joint Declaration of Support for Democratic*

Transition in Venezuela. Government of Canada. Recuperado de
<https://www.canada.ca/en/global-affairs/news/2020/08/joint-declaration-of-support-for-democratic-transition-in-venezuela.html>

Government of Canada. (2020a). *Lima Group statement*. Recuperado de

https://www.international.gc.ca/world-monde/international_relations-relations_internationales/latin_america-amerique_latine/2020-01-05-lima_group-groupe_lima.aspx?lang=eng

Government of Canada. (2020b). *Lima Group statement*. Recuperado de

https://www.international.gc.ca/world-monde/international_relations-relations_internationales/latin_america-amerique_latine/2020-04-02-lima_group-groupe_lima.aspx?lang=eng

Government of Canada. (2020c). *Lima Group statement*. Recuperado de

https://www.international.gc.ca/world-monde/international_relations-relations_internationales/latin_america-amerique_latine/2020-06-16-lima_group-groupe_lima.aspx?lang=eng

Government of Canada. (2021). *Statement from the Lima Group*. Recuperado de

https://www.international.gc.ca/world-monde/international_relations-relations_

internationales/latin_america-amerique_latine/2021-01-05-lima_group-groupe
_lima.aspx?lang=eng

Graham, B. A. T., Miller, M. K. y Strøm, K. W. (2017). Safeguarding Democracy: Powersharing and Democratic Survival. *American Political Science Review*, 111(4), 686-704. <https://doi.org/10.1017/S0003055417000326>

Grasso, L. (1999). *Introducción a la estadística en ciencias sociales y del comportamiento*. Córdoba, AR: Taller de Imprenta de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Grupo de Puebla. (2019a). *Declaración Conjunta en repudio a posible intervención militar en Venezuela*. Recuperado de <https://www.grupodepuebla.org/declaracion-conjunta-en-repudio-a-posible-intervencion-militar-en-venezuela/>

Grupo de Puebla. (2019b). *Declaración Conjunta sobre la necesidad de promover el diálogo en Venezuela*. Recuperado de <https://www.grupodepuebla.org/declaracion-conjunta-sobre-la-necesidad-de-promover-el-dialogo-en-venezuela/>

Grupo de Puebla. (2019c). *Declaración de Puebla*. Recuperado de <https://www.grupodepuebla.org/declaracion-de-puebla/>

Grupo de Puebla. (2019d). *Declaración II Encuentro del Grupo de Puebla*. Recuperado de <https://www.grupodepuebla.org/en/declaracion-ii-encuentro-del-grupo-de-puebla/>

Grupo de Puebla. (2020a). *Alberto Fernández se ilusiona con la agenda de Biden para América Latina*. MDZ. Recuperado de <https://www.grupodepuebla.org/mdz-alberto-fernandez-se-ilusiona-con-la-agenda-de-biden-para-america-latina/>

Grupo de Puebla. (2020b). *Declaración III Encuentro del Grupo de Puebla Progresismo es Humanidad*. Recuperado de <https://www.grupodepuebla.org/wp-content/uploads/2020/04/Declaracion-Final-Encuentro-VIRTUAL-Grupo-de-Puebla-3.pdf>

Grupo de Puebla. (2020c). *Quinto taller del Grupo de Puebla abordó la crisis en Venezuela: "Queremos ser un puente y parte de la solución del conflicto"*. Recuperado de <https://www.grupodepuebla.org/quinto-taller-del-grupo-de-puebla-abordo-la-tesis-en-venezuela-queremos-ser-un-puente-y-parte-de-la-solucion-del-conflicto/>

Grupo de Puebla. (2020d). *[SPUTNIK] ZAPATERO LLAMA A DETENER EL BLOQUEO A CUBA Y VENEZUELA EN TIEMPOS DE PANDEMIA*. Sputnik. Recuperado de <https://www.grupodepuebla.org/sputnik-zapatero-llama-a-detener-el-bloqueo-a-cuba-y-venezuela-en-tiempos-de-pandemia/>

Grupo de Puebla. (2021). *Manifiesto Progresista del Grupo de Puebla*. Recuperado de <https://www.grupodepuebla.org/manifiestoprogresista/>

- Hellquist, E. y Palestini, S. (2020). Regional sanctions and the struggle for democracy: Introduction to the special issue. *International Political Science Review*. <https://doi.org/10.1177/0192512120968109>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Pilar Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta. ed.). México: McGraw-Hill.
- Herrada Olvera, B. C. (2020). *La unión europea frente al conflicto Venezolano en materia de derechos humanos, 2017-2019* (Tesis de Maestría). Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Puebla, México. Recuperado de <https://hdl.handle.net/20.500.12371/10444>
- Jiménez González, C. (2003). Las teorías de la cooperación internacional dentro de las relaciones internacionales. *POLIS: investigación y análisis sociopolítico y psicosocial*, 2(3), 115-147. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2159907.pdf>
- Liverani, M. (2008). *Sistema político y política exterior bajo la Administración Chávez (1999-2006)* (Trabajo Final de Graduación). Universidad Empresarial Siglo 21. Córdoba, Argentina. Recuperado de <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/handle/ues21/11184>
- Mangas Martín, A. M. (2019). Evolución del principio de la democracia en el derecho internacional, *16*, 51-66
- Martínez Meucci, M. Á. (2012). *La revolución iliberal venezolana y su política exterior*. 211-231.
- Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. (2019a). *Declaración del Grupo de Lima*. [Comunicado de prensa]. Recuperado de

<https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/declaracion-del-grupo-de-lima>

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. (2019b).

Declaración de la XIV Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de Lima. [Comunicado de prensa]. Recuperado de <https://cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/declaracion-de-la-xiv-reunion-de-ministros-de-relaciones-exteriores-del-grupo-de>

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. (2021). *La*

República Argentina se retira del Grupo de Lima. [Comunicado de prensa].

Recuperado de

<https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/la-republica-argentina-se-retira-del-grupo-de-lima>

Mounk, Y. (2020). The End of History Revisited. *Journal of Democracy*. 31(1),

22-35. Recuperado de

<https://www.journalofdemocracy.org/articles/the-end-of-history-revisited/>

Pantoulas, D., & McCoy, J. (2019). Venezuela: An Unstable Equilibrium. *Revista*

de Ciencia Política (Santiago), 39(2), 391-408.

<https://doi.org/10.4067/S0718-090X2019000200391>

Peceny, M. (1999). The Social Construction of Democracy. *International Studies*

Review, 1(1), 95-102.

¿Qué es el Grupo de Lima? (24 de marzo de 2021). *La Nación*. Recuperado de

<https://www.lanacion.com.ar/el-mundo/que-es-grupo-lima-nid2208049/>

- Repucci, S., & Slipowitz, A. (2021). Democracy in a Year of Crisis. *Journal of Democracy*, 32(2), 45-60. <https://doi.org/10.1353/jod.2021.0018>
- Steele, C. A., Pemstein, D., y Meserve, S. A. (2021). Democracy promotion and electoral quality: A disaggregated analysis. *Governance*, 34(2), 505-521. <https://doi.org/10.1111/gove.12526>
- The White House. (2021). Interim National Security Strategic Guidance. Recuperado de <https://www.whitehouse.gov/wp-content/uploads/2021/03/NSC-1v2.pdf>
- Venezuela: Freedom in the World 2021 Country Report. (2021). Recuperado de <https://freedomhouse.org/country/venezuela/freedom-world/2021>
- Vitelli, M. G. (2013) Teoría y práctica de las identidades colectivas en las Relaciones Internacionales. El caso del Consejo de Defensa Sudamericano. *Reflexión Política*, 15(30), 54-64.
- Von Soest, C. (2015). Democracy prevention: The international collaboration of authoritarian regimes: The international collaboration of authoritarian regimes. *European Journal of Political Research*, 54(4), 623-638. <https://doi.org/10.1111/1475-6765.12100>
- Way, L. A. (2015). The limits of autocracy promotion: The case of Russia in the ‘near abroad’: The limits of autocracy promotion. *European Journal of Political Research*, 54(4), 691-706. <https://doi.org/10.1111/1475-6765.12092>
- Wehner, L. E. y Thies, C. G. (2020). The nexus of populism and foreign policy: The case of Latin America. *International Relations*. <https://doi.org/10.1177/0047117820944430>

- Welzel, C. (2021). Why the Future is Democratic. *Journal of Democracy*, 32(2), 132–44. Recuperado de <https://www.journalofdemocracy.org/articles/why-the-future-is-democratic/>
- Wendt, A. (1994). Collective Identity Formation and the International State. *International Organization*, 46(2), 391-425. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/2706858>
- Wendt, A. (1994). Anarchy is what States Make of it: The Social Construction of Power Politics. *American Political Science Review*, 88(2), 384-396. <https://doi.org/10.2307/2944711>
- Zapata, S. y Martínez-Hernández, A. A. (2020). La política exterior latinoamericana ante la potencia hegemónica de Estados Unidos y la potencia emergente de China. *Colombia Internacional*, (104), 63-93. <https://doi.org/10.7440/colombiaint104.2020.03>